



**Ajuntament
de Mislata**



ndl: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL. Mislata

Servicio de Promoción Económica y Consumo

RECLAMACIONES BAREMACIÓN PROVISIONAL PROGRAMA PRÁCTICAS FORMATIVAS “LA DIPU TE BECA” 2018

Reunida en fecha 26 de Junio del actual, la Comisión de Valoración de esta Entidad, correspondiente al Programa de prácticas formativas para jóvenes de la Diputación de Valencia “La Dipu te Beca” 2018, modalidad estudiantes, al objeto de resolver las **reclamaciones presentadas al listado de baremación provisional**, dentro del plazo establecido para ello, conforme a lo dispuesto en las respectivas bases reguladoras; esta Comisión acuerda:

Nº Registro Solicitud	ESTIMADA/DESESTIMADA	RESULTADO
2018014644	ESTIMADA	Baremar mérito G2 (2 puntos)
2018014755	ESTIMADA	Baremar mérito F (15 puntos)
2018014768	DESESTIMADA	-----
2018014798	DESESTIMADA	-----

Mislata, a 27 de Junio de 2018

POR LA COMISIÓN,

El original ha sido efectivamente firmado.

C/ Antonio Aparisi, 4 y 6
46920.- Mislata

Promoción Económica: Tfno.: 96.399.02.50 / Fax: 96.370.60.76 / E-mail: adl@mislata.es

Consumo: Tfno.: 96.399.11.58 / 96.399.11.16 / Fax: 96.399.11.20 / E-mail: omic@mislata.es